



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



EN CONTRA DE LAS ACCIONES DE BASIFICACION

Reduce Casarín la nómina 8 en la AO 11

EN LA DEMARCACIÓN YA NO SE CONTEMPLARON CERCA DE 200 PUESTOS DE TRABAJO EN EL PLAN ANUAL DE ESTABILIDAD LABORAL

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el cambio de administración en la alcaldía Álvaro Obregón, el nuevo gobierno morenista que encabeza Javier López Casarín, redujo la plantilla laboral del esquema conocido como "Nómina 8" hasta en 200 puestos, esto a pesar de que a nivel capitalino se promovió la basificación de trabajadores que se encontraban bajo el programa de estabilidad laboral.

De acuerdo con la Dirección de Administración de Capital Humano de la alcaldía Álvaro Obregón, que ocupa Livier Meza Echevarría, durante el presente año 2025 se tuvo la menor plantilla de trabajadores activos que se encuentran en el programa llamado Estabilidad Laboral Nómina 8, pues el número de la base es de mil 133 personas.

La cifra reportada fue cerca de 200 personas menos que en



Tomó la decisión el edil morenista

CIFRA

En comparación con otros años, también es la menor cifra reportada

el 2024, cuando dentro de la Nómina 8 se encontraban mil 325 trabajadores.

En comparación con otros años, también es la menor cifra reportada de personal en estabilidad laboral.

En 2023 dentro de esta nómina se encontraban mil 310, en 2022 hasta mil 332, aunque

también hubo un cambio de administración y en 2021, una cifra similar de mil 313 trabajadores.

Por la vía de la Nómina 8, se encuentra contratado en las alcaldías el personal de limpieza y la recolección de basura, trabajadores de servicios urbanos, personal administrativo, trabajadores de actividades culturales, protección civil, además del área correspondiente a la salud.

Ante este escenario, el alcalde morenista de la demarcación Álvaro Obregón, López Casarín durante los últimos meses compartió que respalda la iniciativa del gobierno capitalino de basificar al personal de Nómina 8.

El gobierno de la Ciudad de México a inicios del año dio a conocer que hasta 24 mil 500 trabajadores recibirían una plaza de base, ya que históricamente este tipo de personal ha enfrentado condiciones precarias, principalmente por los bajos salarios y los despidos injustificados.



PESE A RIESGO DE DESLIZAMIENTOS

Cubren casas las barrancas de La Angostura

14 cd

IMPIDE

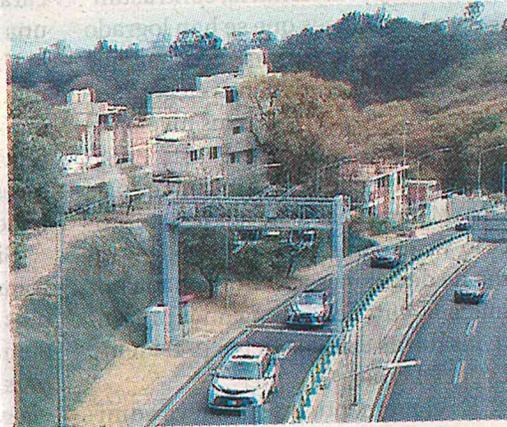
OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

El principal riesgo que enfrentan estas viviendas, es su ubicación ya que impide que las autoridades reaccionen a tiempo ante deslizamientos de tierra, fracturas del suelo y hundimientos

CIUDAD DE MÉXICO. - Recientemente la alcaldía Álvaro Obregón y el gobierno de la Ciudad de México, aseguraron a los habitantes del predio La Angostura que empezarán las regulaciones de viviendas, pues desde finales de la década de los 90, personas de escasos recursos conformaron un Asentamiento Humano Irregular (AHI), que a pesar de que siguen la sobras donde se consolida como una colonia, los riesgos naturales siguen presentes.

La Angostura que recibe a sus visitantes con un arco, empezó con un predio de tres hectáreas continuas a la colonia Torres de Potrero, donde las calles ya están pavimentadas, y al ser la zona más antigua, cuentan con jardines y salones para fiestas. Sin embargo, está dividida por la Supervía Poniente, que tras su construcción, permitió la expansión de este predio en la zona de barrancas.

Esta ampliación da la bienvenida a los visitantes con el llamado "Segundo Arco", dónde la calle principal desciende entre autos abandonados y la erosión del suelo por la falta de árboles. Son identificadas hasta quince calles secundarias, dónde la mayoría aún son de terracería con restos de cemento de las construcciones de casas. Hay excavaciones para salidas de drenaje. En cada una de las cuadras hay obras negras para edificar casas de hasta tres pisos, incluso en los últimos lotes pegados a la barranca de Texcalatlaco.



Los desastres naturales están latentes



CIRCUITO INTERIOR

POR AHÍ DICEN que muchos quieren meter el segundo gol antes de anotar el primero... ²⁰¹

SI NO lo creen, que le pregunten al personal de concertación del Gobierno de la CDMX, quienes han encontrado rechazo entre vecinos ante la apertura de un albergue viajero en **Azcapotzalco** y una Utopía sobre las áreas verdes de un parque en **Álvaro Obregón**.

VARIOS CRITICAN la falta de tacto para llegar a un consenso con las bases en ciertos proyectos antes de anunciarlos con bombo y platillo.

MIENTRAS TANTO, algunos ven a los alcaldes **Nancy Núñez** y **Javier López Casarín** como los árbitros que no saben si ponerse del lado de sus ciudadanos o del Gobierno central.

SE VIENE el segundo tiempo...

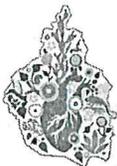
...
PRIMER ACTO: el Alcalde de **Benito Juárez**, **Luis Mendoza**, presenta una iniciativa para retirar diversas facultades en materia de construcción a las Alcaldías.

SEGUNDO ACTO: el coordinador panista en el Congreso local, **Andrés Atayde**, convoca a acompañar a Mendoza. Algunos diputados atienden el llamado.

TERCER ACTO: más de un legislador levanta la ceja al conocer la propuesta, pero no les queda más remedio que guardar silencio y expresar su apoyo para no quedar en evidencia.

MUCHOS DICEN que la obra bien puede llamarse "El que quiera azul celeste, que le cueste... ¡muchas críticas!"

circuitointerior@reforma.com



línea10

DEMIS FUENTES

POR AHÍ DICEN que muchos quieren meter el segundo gol antes de anotar el primero...

SI NO lo creen, que le pregunten al personal de concertación del Gobierno de la CDMX, quienes han encontrado rechazo entre vecinos ante la apertura de un albergue viajero en **Azcapotzalco**, y una Utopía sobre las áreas verdes de un parque en **Álvaro Obregón**.

VARIOS CRITICAN la falta de tacto para llegar a un consenso con las bases en ciertos proyectos antes de anunciarlos con bombo y platillo.

MIENTRAS TANTO, algunos ven a los alcaldes **Nancy Núñez** y **Javier López Casarín** como los árbitros que no saben si ponerse del lado de sus ciudadanos o del Gobierno central.

SE VIENE el segundo tiempo...

PRIMER ACTO: el Alcalde de **Benito Juárez**, **Luis Mendoza**, presenta una iniciativa para retirar diversas facultades en materia de construcción a las Alcaldías.

SEGUNDO ACTO: el coordinador panista en el Congreso local **Andrés Atayde** convoca a acompañar a Mendoza. Algunos diputados atienden el llamado.

TERCER ACTO: más de un legislador levanta la ceja al conocer la propuesta, pero no les queda más remedio que guardar silencio y expresar su apoyo para no quedar en evidencia.

MUCHOS DICEN que la obra bien puede llamarse "El que quiera azul celeste, que le cueste... ¡muchas críticas!"

demisfuentes@reforma.com



LENGUA
LARGA

@Lengua.larga83
Envía tu opinión
bastalengualarga@gmail.com



Incongruencia

La alcaldía Azcapotzalco encendió una luz en favor de la paz en Palestina derivado de la guerra que Israel emprendió en su contra.

El acto simbólico lo hicieron en la calle que lleva el mismo nombre, justo a un costado de una iglesia católica que nada tiene que ver con la cultura religiosa del país al que defienden.

¡Vaya incongruencia! En lo único que se parecen es en el nombre, Palestina en Clavería, una de las colonias con mayor adquisitivo de la demarcación, en donde pululan las cafeterías y los restaurantes en donde las cuentas no bajan de mil pesos.

No solo la incongruencia está en que en una colonia donde viven personas que nada les falta en comparación con los palestinos, la demarcación se ha vuelto sumamente peligrosa; piden paz pero no la pueden dar porque la alcaldía y su área de seguridad están rebasadas.

De acuerdo con datos del Observatorio Nacional Ciudadano durante los primeros 100 días del gobierno de Nancy Núñez se volvió más peligrosa que cuando la panista Margarita Saldaña gobernaba.

En los primeros meses del nuevo gobierno de Azcapotzalco, la alcaldía subió cuatro puntos su tasa de peligro ante la delincuencia, pues llegó a una incidencia mensual de 191 víctimas por cada 100 mil habitantes, mientras que el anterior gobierno cerró en 187.

Y bueno, habrá que recordarle a la morenista que entre ella como política y los periodistas no hay diferencia alguna; mientras ella critica a la oposición, los otros critican el mal trabajo que hacen al frente de sus puestos.



SOLO 6.4% DE CASOS ATENDIDOS

24 cd

DESATIENDEN EN LA BJC CUIDADO DE BANQUETAS

La alcaldía dirigida por Luis Mendoza mantiene casi un 100% de casos ignorados para reparación de las vías peatonales



DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Bajo el — casi— primer semestre de mandato del panista Luis Mendoza, la atención a las banquetas se mantiene prácticamente ignorada ya que, de las solicitudes para el mantenimiento de las mismas, la alcaldía solo ha atendido el 6.4%.

La alcaldía Benito Juárez es una entidad que, en los últimos meses se ha llenado de problemas sociales y malestar por la desatención, en este caso, de las banquetas por las cuales circulan.

A través de redes, los residentes de esta demarcación han evidenciado no solo el deterioro de algunas banquetas, sino la completa desatención en la que se encuentran. Lo cual genera un obstáculo a la movilidad peatonal de las personas, desde el peatón común hasta personas que necesitan de bastón o silla de ruedas para moverse.

Por ejemplo, un vecino de la colonia Del Valle, denunció la

falta de atención en la que se encuentra una banqueta de la Calle Parroquia, en el número 806: “Lleva años así está banqueta”, dijo tras adjuntar imágenes donde se muestra que, de plano, una parte de la banqueta ni siquiera tiene concreto, como si fuera de terracería.

Otro caso es el de la esquina de la Avenida Universidad y Luz Saviñón, en la colonia Narvarte, donde la situación es la misma, solo que aquí no hay concreto en la banqueta, sino piezas de mosaico antiderrapante de color rojo, las cuales, se están botando por la falta de atención y por el desgaste del pegazolejo a través de los años.

Según información del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), los reportes generados durante la administración de Luis Mendoza para la reparación y mantenimiento de las banquetas han sido 109. De los anteriores, la alcaldía solo ha podido atender siete casos; es decir, que el 93.6% —102 casos— de los mismos está completamente ignorado.

Los residentes lo han exhibido en redes sociales





REPROCHAN VECINOS DE COYOACÁN DISMINUCIÓN HÍDRICA CERCA DE UNA CONCESIÓN A ESTADIO AZTECA

ALEJANDRO LEÓN

Tras la puesta en marcha de un pozo que le fue autorizado a un particular para que extraiga 450 millones de litros de agua anuales con motivo del Mundial de Fútbol 2026, vecinos del ex Estadio Azteca han visto una merma en el suministro del líquido que reciben por la red.

Natalia Lara, integrante de la Asamblea Tlalpan-Coyoacán contra las Megaconstrucciones, detalló que el menoscabo se ha concentrado en la Colonia Bosques de Tetlameya.

Pero la crisis hídrica que ya padecían en Santa Úrsula Coapa, Hui-pulco, Pedregal de Carrasco, El Cara-

col o Ajusco, se ha intensificado.

Detalló que la empresa Televisa tenía un convenio para que aprovechara el líquido que se extrae del pozo ubicado en Circuito Estadio Azteca número 42.

El acuerdo consistía en que debía entregar un porcentaje del agua a autoridades del Gobierno de la Ciudad de México.

Sin embargo, el convenio ya finalizó y nunca supieron si hubo un beneficio para la comunidad pese a haber solicitado la información vía transparencia.

“Como se terminó el convenio, pues (la empresa) ya no está obligada a donar esa agua, entonces, no sabemos si va a continuar donando (...) o distribuyendo esa cantidad de agua a la Ciudad o simplemente se va a destinar para la remodelación del Estadio y sus proyectos particulares”, comentó en entrevista.



La principal queja es el abasto de agua, que se ha agravado tras la concesión particular.



El agua fue extraída a 350 metros de profundidad y el particular ha tenido autorización desde 2019 para sacarle provecho, apuntó Lara.

“A raíz de que estuvo construyéndose el pozo de Televisa, mermó mucho la capacidad de sus pozos, para nosotros eso es un indicador de que se está agotando el manto acuífero” consideró.

Detalló que en el resto de las colonias donde hay escasez, los habitantes deben contratar pipas particulares, las cuales han incrementado sus costos.

Por ejemplo, los operadores de un camión cisterna de 20 mil litros acostumbraban a cobrar mil 200 pesos, pero ahora incrementó la tarifa a 2 mil 400 pesos.

“La verdad es que las pipas de Sacmex o de la Alcaldía tardan a veces hasta un mes en llegar y pues a veces la necesidad es muy fuerte y ya se compra una pipa privada”, expresó.



Preocupa a vecinos personas en situación de calle

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

La **alcaldía Cuauhtémoc** tiene identificadas a **100 personas** en situación de calle viviendo en las tres secciones de la Unidad Habitacional de Tlatelolco.

La presencia de esta población ha sido una de las principales preocupaciones de los vecinos, quienes han protestado en tres ocasiones por la inseguridad en la zona, luego del hallazgo del cuerpo de Gilda Guadalupe en uno de los jardines el pasado 8 de marzo.

Los habitantes comentaron a EL UNIVERSAL que estas personas, en ocasiones, recurren al robo de cableado, de luminarias

GLORIA GUTIÉRREZ

Habitante de Tlatelolco

"Se roban los cables, los focos, en fin, hacen de todo. Uno de ellos es famoso porque ataca a los perros de los vecinos"

o autopartes, además de consumir sustancias o defecar en áreas comunes, agredir a los vecinos y a sus mascotas, entre otras acciones.

"Se roban los cables, los focos,

en fin, hacen de todo. Uno de ellos es famoso porque ataca a los perros de los vecinos", comentó Gloria Gutiérrez, habitante de la unidad.

Durante un recorrido con autoridades y vecinos para conocer las principales deficiencias en materia de seguridad, la inspectora jefa María del Carmen Hernández González, directora del Sector Tlatelolco de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) explicó que, por cuestiones de derechos humanos, las acciones de la policía en esta materia son limitadas.

"Únicamente se les extiende la invitación para que se retiren del lugar, siempre respetando los derechos humanos, pero eviden-

temente hacen caso omiso y regresan. Por eso es un problema constante que tenemos en la unidad", informó.

En ese mismo recorrido, el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, afirmó que la Secretaría de Bienestar de la Ciudad de México (Sebien) presentará un diagnóstico y un plan en próximos días para atender esta situación.

"Es algo que vamos a valorar con Sebien, ellos deben tener un diagnóstico preciso de la situación que hay en Tlatelolco en torno a las personas en situación de calle, y también lo vamos a presentar en la reunión de la próxima semana", informó el funcionario. ●



Reflectores

Hoy es mi primera vez por aquí, sacando un poco de inspiración, y es que diría el periodista colombiano Darío Restrepo: "el buen periodismo, no lo hacen ni los pasivos ni los resignados", y más en una urbe como la Ciudad de México donde todo se mueve tan rápido y a nuestros políticos les gustan más los reflectores que las acciones, ejemplo de ello, la alcaldía Cuauhtémoc, donde dirían en mi rancho, sus ciudadanos pasaron de Guatemala a Guatepeor, ya que no les fue suficiente con Sandra Cuevas, sino

que votaron por Alessandra Rojo de la Vega, quien a donde se mueva lleva una cámara fotográfica o la graba su personal de comunicación, y para que no vean que les miento revisen sus redes sociales; mientras tanto, la inseguridad y las denuncias por basureros en las calles, siguen.

Por otro lado, mis queridos amiguitos de la Unidad Habitacional Peña Pobre, en Xochimilco, están desesperados porque al parecer hay una venganza porque la mayoría de gente no votó por la alcaldesa Circe Camacho y ahora les ponen un buen de pretextos desde la alcaldía, hasta donde se han ido a quejar, para no surtirles agua.

Y antes de irme ahora sí, los que no tuvieron ma..., fueron los de Morena que prefirieron ayudarle a Cuauhtémoc Blanco a librar el proceso de desafuero interpuesto en su contra por el presunto intento de violación a su media hermana; ¿no que el que nada debe nada teme?, pues se hubieran quitado para que demostrara que no era culpable. Ante esto, el sábado, algunas mujeres planean salir a protestar en la Glorieta de las Mujeres que Luchan.



RETIRAN 400 CHELERÍAS

La Alcaldía Gustavo A. Madero informó que en lo que va de la actual Administración se han retirado 300 chelerías de la vía pública y se suspendieron 100 negocios más que no contaban con los permisos para la venta de alcohol. Según la demarcación, la zona de Cuatepec es una de las que presenta la mayor problemática.

3ed



Especial



RECLAMAN EN EL BARRIO DE SANTA BÁRBARA CONFLICTOS POR PREDIOS

Coludidos funcionarios de Iztapalapa con invasores

UNA ORGANIZACIÓN VECINAL SEÑALA QUE EN EL ESQUEMA ESTÁ INVOLUCRADA UNA CONCEJAL, LA DIRECTORA GENERAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

9

CIUDAD DE MÉXICO. - El Movimiento de Vecinos Unidos de Santa Bárbara, reclaman que en el barrio originario al menos dos funcionarios que pertenecen a la alcaldía Iztapalapa que gobierna Aleida Alavez, están involucradas en un esquema de invasión de predios que facilita la vivienda a una organización liderada por familiares, por lo que presumen que existe un tráfico de influencias.

El terreno específico donde señalan que hay intenciones de invadirlo se ubica en Primer callejón de 5 de la avenida Mayo en el barrio de Santa Bárbara, aunque señalan que la invasión de predios ocurre en las ocho barras de Iztapalapa. En este conflicto, el predio mencionado presuntamente pertenece a la Unión de Lucha Vecinal del Valle de Anáhuac (ULVVA), dirigido por Armando Contreras, esposo de Francis Pirín, actual directora general de Inclusión y Bienes-

tar Social en la alcaldía. Además de que identifican que la concejal Virginia Hernández, también protege a la organización invasora de predios.

Mientras las autoridades señalan que no se realizará ninguna construcción de vivienda social, en las asambleas de la ULVVA, los dirigentes plantean que existe la posibilidad de solicitar al gobierno Iztapalapa y de la Ciudad de México, el apoyo para las construcciones de viviendas.

Los habitantes inconformes de Santa Bárbara, señalan que el beneficio de un complejo habitacional en el predio de Primer Callejón de Cinco de Mayo, supone actos de nepotismo y de tráfico de influencias debido a la relación de Armando Contreras y Francis Pirín.

La ULLVA es una organización que dice tener proyectos para que personas de escasos recursos puedan acceder a la vivienda, aunque dentro también se han observado prácticas clientelares debido a que los dirigentes solicitan donaciones monetarias en sus juntas, donde reciben



un mejor trato los que aportan más. Además, desde su concepción, ha sido una organización que ha apoyado a los candidatos del PRD, partido al que perteneció la alcaldesa Aleida Alavez.

La alcaldesa está en el ojo de la polémica



MAURICIO TABE

Lanza foros para elección judicial

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

A unos días del inicio de campañas para la elección del Poder Judicial, que se llevará a cabo el 1 de junio, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, anunció el arranque de los foros Jueces por la Libertad, para abrir un espacio para que las y los aspirantes a juzgadores presenten sus propuestas directamente a la población.

Tabe destacó que tienen como objetivo informar de manera imparcial a las y los vecinos sobre el proceso de

selección, permitiéndoles ejercer su derecho a decidir con conocimiento.

“Ésta no es una iniciativa para favorecer a alguien en particular, sino para difundir el proceso, que los vecinos estén informados y participen”, precisó el edil panista.

Además, anunció que buscará firmar un convenio con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para garantizar que los foros se realicen con apego a la normatividad electoral.

El primer encuentro se llevará a cabo el 8 de abril y estará enfocado en las y los candidatos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quienes serán invitados sin excepción.

El resto del mes seguirán los foros para aspirantes a cargos federales y en mayo, para cargos locales.



Foto: Especial

Mauricio Tabe convocó a las y los vecinos de Miguel Hidalgo a participar en los foros Jueces por la Libertad.



#JUECESPORLALIBERTAD

H RUTA
Judicial



FOTO: ESDCA

ARRANCAN FOROS EN MH

• A unos días de que inician las campañas de la elección para reformar al Poder Judicial, Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, anunció el arranque de los foros 'Jueces por la Libertad', para abrir un espacio a los candidatos y presenten sus

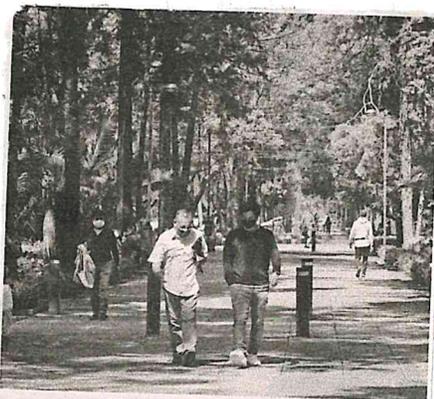
SABER MÁS

• El primer foro será el 8 de abril, dedicado a los aspirantes a la SCJN.

propuestas directamente.

Tabé afirmó que los foros tienen el objetivo de informar de manera imparcial a la ciudadanía sobre este proceso y sus aspirantes, para que puedan ejercer de manera libre su derecho a decidir.

"No es una iniciativa para favorecer a alguien, sino para difundir el proceso, que los vecinos estén informados y participen", dijo. **C. STETTIN**



Los vecinos censaron sus árboles

En Polanco hay más de 2 mil árboles enfermos

PATRICIA CARRASCO

La Prensa 19 met

En la alcaldía Miguel Hidalgo 40 vecinos capacitados realizaron un censo ciudadano en el que identificaron que en las calles de Polanco hay siete mil 362 árboles, de los cuales dos mil 374 están *enfermos* o dañados por plagas en hojas y raíces, muérdago, gusano barrenador y hongos.

Mediante el proyecto "Guardianes verdes" pretenden recuperar y sanar los árboles sin necesidad de recurrir a la poda o a la tala. Así como atender a cientos de árboles vandalizados, a los que les ponen casquillos de metal, clavan carteles de publicidad, les tiran grasas y les amarran decenas de hilos para cubrir puestos ambulantes y cables de luz.

Todos los datos se entregaron a la Secretaría del Medio Ambiente capitalina para su dictamen oficial y así poder salvar a los árboles enfermos.

En abril van a lanzar su campaña para recaudar fondos y sanear estos árboles, iniciativa a la cual se sumará la del Festival de Flores y Jardines 2025, anunció la fundadora del evento, Patricia Elías Calles.

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, comentó a *La Prensa* que la alcaldía va a trabajar junto con los vecinos para sanear el arbolado. Reconoció el gran trabajo de los habitantes de Polanco de realizar un inventario de cuáles árboles están *enfermos* y aclaró que cuando programe la intervención no será con ánimo de deforestar.

DATOS

LA VOZ de Polanco compartirá con la Secretaría de Medio Ambiente los resultados del censo del arbolado en la colonia



MÁS DE LA MITAD, SIN ATENCIÓN

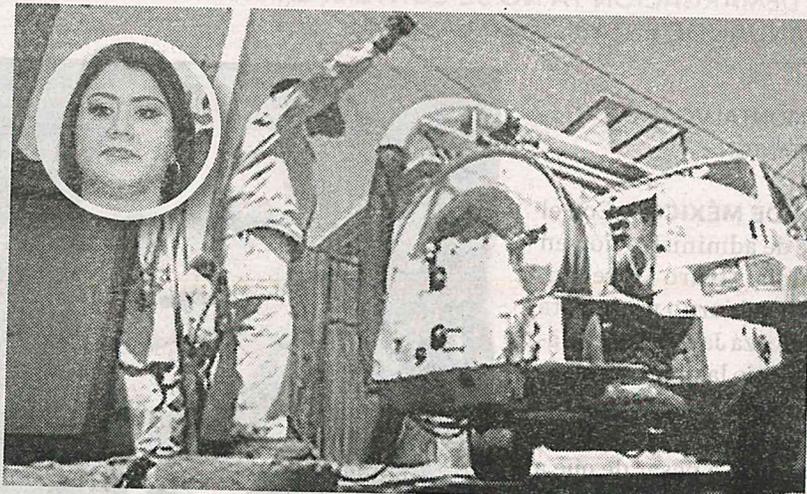
NO ATIENDE. HERNÁNDEZ DESAZOLVES EN TLÁHUAC

Bajo la administración de la alcaldesa Berenice Hernández, atender las solicitudes de desazolve ha sido una labor compleja

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Vecinos de la alcaldía Tláhuac han sufrido el olvido de los reportes para solicitar el servicio de desazolve bajo la administración de la alcaldesa Berenice Hernández Calderón. Según información del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), desde el primero de octubre se han realizado 664 reportes para solicitar el destape de coladeras; más de la mitad, no fueron atendidos aún.

Según la plataforma del SUAC, de los 664 reportes que han sido generados desde que la morenista Hernández Calderón asumió la presidencia, 335 solicitudes de desazolve siguen sin recibir una solución. Por lo tanto, este dato refleja no solo la incapacidad de las autoridades de Tláhuac para atender los problemas de la demarcación, sino que implican que más de la mitad de esas coladeras, tienen problemas para procesar el flujo de aguas negras que transitan por el drenaje de la ciudad.



Los vecinos son los principales afectados por esta situación

Los vecinos son los principales afectados por esta situación, ya que los trabajos de desazolve y mantenimiento que no se hagan mientras dure la época de calor en la capital, afectarán la circulación de agua de lluvia cuando esta temporada comience, por lo que inundaciones y lagunas de agua se pueden esperar en las calles de la alcaldía. Por lo que los residentes de Tláhuac han instado a las autoridades locales para resolver los tapamientos de coladeras.

Durante la temporada de lluvias de 2024, en la alcaldía Tláhuac se presentaron múltiples inundaciones por la falta de mantenimiento de las coladeras y el drenaje público. Para muestra, en agosto, una inundación de casi 60 centímetros se produjo en Avenida Tláhuac y Magdalena Ita —en la colonia Santa Agua Centro—, por lo que se tuvo que recurrir a un desazolve de emergencia para evacuar la alberca que se formó.

SUAC

De los 664 reportes, 335 siguen sin ser atendidos por la alcaldía

INSTITUTOS



Van por voto en prisión para el gasto vecinal

ALEJANDRO LEÓN *32*

El voto de las personas en prisión preventiva en proyectos de Presupuesto Participativo es un pendiente que arrastran autoridades electorales y carcelarias.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adelantó que buscará que por primera vez vote esa población carcelaria en el presente año.

Con anterioridad, la dependencia ya lo había intentado, pero no tuvo éxito.

En la elección del Presupuesto Participativo 2023-2024, planeó que sufragaran los internos, lo cual no sucedió por la complejidad en su organización.

Ayer, dio a conocer que los procesados que no han recibido una sentencia firme podrán presentar proyectos que mejoren las colonias y unidades habitacionales, como sucedió en el proceso anterior, pero también podrán emitir su opinión por primera vez, para que elijan alguna de las propuestas ciudadanas.

Sin embargo, aclaró que aún se coordina con funcionarios del sistema penitenciario de la Ciudad de México, con la finalidad de firmar un convenio de apoyo y co-

Instituto Electoral de la Ciudad de México

/// (Se coordina el IECM) para brindar las facilidades necesarias que le permitan a este sector poblacional acceder a información sobre la consulta, registrar proyectos".

A participar

Las personas en prisión preventiva sin sentencia que pueden ejercer su derecho.

28%

de la población participó en la elección de 2024.

6,961

internos sin sentencia registrados el año pasado.

laboración.

"Para brindar las facilidades necesarias que le permitan a este sector poblacional acceder a información sobre la consulta, registrar proyectos, presentar escritos de aclaración, emitir su opinión y conocer los resultados", informó el IECM.

En 2024 había 6 mil 961 internos que no habían recibido sentencia en reclusorios

de la Capital.

Ahora, las autoridades deberán actualizar esa cifra para determinar quiénes pueden participar.

El año pasado, las personas en prisión preventiva votaron por primera ocasión en las elecciones constitucionales, entre ellas la de Jefatura de Gobierno. El porcentaje de participación fue apenas del 28 por ciento.



Arrastra TECDMX pendientes ¡de hace 10 meses!

Arrastran casos de elección 2024

Señalan expertos que el estancamiento laboral es por la falta de magistrados

ALEJANDRO LEÓN

Han pasado más de 10 meses desde que fueron las últimas elecciones, pero, a la fecha, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) sigue desahogando controversias del proceso 2023-2024.

El escenario fue reprochado por dos especialistas, quienes coincidieron que el TECDMX presenta un rezago laboral por la falta de designación de magistrados que tiene que hacer el Senado, pero también evidencia una parálisis en esa institución judicial.

En las últimas semanas, el Tribunal ha llevado a cabo sesiones para resolver impugnaciones de partidos políticos, ex candidatos y de la ciudadanía.

En algunos casos, ha establecido amonestaciones y multas económicas a los infractores.

José Antonio Carrera, especialista

“No es normal (que desahoguen hasta ahora dichos expedientes) porque la composición de varios tribunales, incluido este, se ha visto afectada”.

Héctor Villarreal, especialista

“(La falta de certeza) tiene que ver con esta crisis de falta de recursos también y con las propias dificultades, inclusive hasta para integrar quórum”.

El organismo debería estar integrado por cinco magistrados, pero en la actualidad sólo opera con uno y, para alcanzar quórum, el propio Tribunal ha designado a al menos dos secretarios de estudio y cuenta como magistrados en funciones.

Esa falta de nombramientos desde el Senado demuestra el estancamiento laboral en la dependencia judicial, planteó José Antonio Carre-

ra, profesor del Departamento de Sociología de la UAM.

“No es normal (que desahoguen hasta ahora dichos expedientes) porque la composición de varios tribunales, incluido este, se ha visto afectada”, expresó Carrera.

Ante el retraso de sanciones que ha impuesto el TECDMX a ex candidatos y partidos

que violaron leyes electorales, apuntó que los actores políticos han aprendido a flexibilizar las reglas y a interpretarlas de manera estratégica.

“Es una lógica en la que

los partidos políticos le dicen a su militancia ‘miren, no estamos para jugar con una moral absoluta, estamos para ganar’”, indicó.

Héctor Villarreal, profesor del Departamento de Política y Cultura de la UAM, resaltó la falta de certeza que tienen los trabajadores del TECDMX y otros tribunales frente a la elección judicial.

“Tiene que ver con esta crisis de falta de recursos también y con las propias dificultades, inclusive hasta para integrar quórum”, señaló.

“Entonces, cierta incertidumbre de las propias carreras de los magistrados. El personal de base, inclusive, entonces, todo eso desde luego no ayuda a tener una justicia ágil, expedita y se van acumulando los casos”.

En 2024, REFORMA publicó que, ante la reducción de recursos y la falta de nombramientos de magistraturas, el TECDMX presentaba carga de trabajo y había tenido que hacer recorte de personal.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Piden reconocer a madres buscadoras en Ley de Víctimas

Diputada panista plantea que se les incluya en sistema de registro y se les dé recursos por sus actividades

OMAR DÍAZ Y FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La diputada local del PAN, Laura Álvarez, presentó una iniciativa para reconocer a las madres buscadoras en la Ley de Víctimas de la Ciudad de México. Su propuesta las define como el familiar consanguíneo cuyo parentesco o descendencia ha sido objeto de desaparición y cuya búsqueda y localización se realiza por sus propios recursos de manera individual o colectiva.

“La autoridad habilitará en el sistema la administración de un registro de madres buscadoras a fin de incorporarlas al mismo, así como destinar recursos para acciones de capacitación en la búsqueda y localización de personas y su protección, como coadyuvantes de la investigación. Las madres buscadoras podrán solicitar a la autoridad el pago de los gastos originados por su actividad de búsqueda, con el carácter de expertos independientes, con cargo al Fondo de la Ciudad de México, en cualquier etapa del proceso”, señala la propuesta.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que la creación de una nueva estrategia para la búsqueda de desaparecidos avanza en la Ciudad, y en la primera semana de abril se presentará una propuesta en consenso con familiares y especialistas. ●



La diputada Laura Álvarez (centro) externó su preocupación por la crisis de desapariciones.



Plantea PAN ley para proteger a madres buscadoras

8 cd

El centro de adiestramiento hallado en Teuchitlán, Jalisco, y los 15 mil desaparecidos de la capital refleja el desdén y la injusticia que enfrentan las madres buscadoras; por ello, la diputada del PAN en el Congreso local, Laura Álvarez, presentó una iniciativa para reconocer legalmente esta figura y se les otorgue el carácter de coadyuvantes en investigaciones.

Denunció que madres buscadoras son revictimizadas y no cuentan con el amparo de un sistema de protección, por lo que están expuestas a amenazas y ataques del crimen organizado.

“Mientras las autoridades niegan y revictimizan, ellas buscan con sus manos lo que el gobierno no quiere encontrar”, destacó.

Su iniciativa busca que la ley reconozca a madres buscadoras como coadyuvantes en las investigaciones, que tengan derecho a conocer las actuaciones ministeriales, así como acceso a recursos para protegerse y capacitarse.

Además, Álvarez detalló que se contempla la inclusión de las madres buscadoras en un registro oficial, con acceso a recursos públicos para su capacitación, protección y reembolso de gastos generados por sus labores de búsqueda.



Esta iniciativa es una exigencia mínima de justicia. Cada minuto sin que el Estado las reconozca es más abandono, más riesgo y más impunidad. No podemos seguir ignorándolas”

LAURA ÁLVAREZ
Diputada del PAN

Denunció que en 2024 los casos de personas desaparecidas incrementaron 6.3 por ciento y que la ciudad se encuentra dentro de las 10 entidades con la mayor cantidad de desapariciones en todo el país.

Alertó que todos los días desaparecen dos niños en la capital y que de 2022 a 2024, se reportaron más de 6 mil personas desaparecidas, de las cuales, el 24 por ciento son menores de edad.

“El equipo más especializado son las madres buscadoras, que no tienen más que una pala y sus manos (...) Han tenido que aprender protocolos de búsqueda, legislación, geolocalización y medicina forense”, lamentó.

El coordinador del PAN, Andrés Atayde, puntualizó que la iniciativa busca agregar el término “Madres Buscadoras” en la Ley de Víctimas capitalina, estableciendo que se podrá solicitar a las autoridades el pago de gastos originados a partir de la actividad de búsqueda, con cargo al fondo de la ciudad.

/RODRIGO CEREZO



OBJETIVO. Diputados del albiazul refirieron que la propuesta busca apoyar el esfuerzo de estos colectivos.



CONGRESO DE LA CDMX

Quieren replicar ley a nivel nacional

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gjmm.com.mx

Una iniciativa en el Congreso local busca reformar la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos para prohibir las corridas de toros con violencia, como ya se hizo en la Ciudad de México.

La diputada Elizabeth Guerrero (PT) propuso agregar el artículo 176 a la Ley Federal de Sanidad Animal,

el cual establecería: "Se reconocen las corridas de toros sin violencia, las cuales se deberán realizar bajo un estricto régimen de respeto y cuidado animal, siempre y cuando se garantice la ausencia de actos violentos y se adopten medidas y protocolos que aseguren la preservación de la integridad de los toros y novillos".

La iniciativa, a la que se sumó la bancada del PVEM,

propone que ya no se permita ningún maltrato físico al toro ni el uso de objetos punzantes, similar a lo aprobado en la CDMX. Además, las corridas deberán durar máximo diez minutos y habría un tope de seis ejemplares por espectáculo.

"Es un llamado a la compasión y empatía. Es el recordatorio de nuestra humanidad por cómo cuidamos y protegemos a quienes no tienen voz. Es

por ello que debemos seguir dando pasos para dejar atrás el sufrimiento y la crueldad para, en su lugar, potenciar a ver a los animales como seres vivos valiosos".

Cuando la iniciativa se discuta en San Lázaro, dijo "se enfrentará a diversos mitos", como que durante la fiesta brava "el toro no siente dolor; siente orgullo, pero la realidad es que la ciencia ha demostrado, sin lugar a dudas, que los toros sienten dolor, estrés y angustia extrema en una corrida".



Piden al Congreso cambiar uso de suelo en predio de la Roma; quieren aval a hotel

21/00

ELBA MÓNICA BRAVO

El Congreso de la Ciudad de México recibió una iniciativa ciudadana para modificar el uso de suelo habitacional del predio ubicado en la calle Colima 227, en la colonia Roma Norte, para convertirse en hotel con servicios complementarios; sin embargo, vecinos de la zona aseguraron que hace tiempo que los particulares del predio violan la normatividad.

El presidente de la Fundación Roma, Mario Rodríguez, mencionó que el inmueble de cuatro niveles funciona como hotel y restaurante, por lo que reprochó que desde el Congreso local “se pretende regularizar lo que funciona de manera irregular”.

Señaló que, en todo caso, la alcaldía Cuauhtémoc y las diferentes dependencias capitalinas deberían clausurar la actividad del inmueble por violar el uso de suelo, tras anticipar que presentará por escrito el rechazo a la iniciativa del particular, la cual presentó a la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso.

El representante legal del dueño del inmueble de Colima 227 solicitó a los legisladores la zonificación habitacional mixto con

cuatro niveles máximos de construcción y 20 por ciento de área libre para el servicio de hospedaje en 24 habitaciones, al mencionar que “aún no se cuenta con la infraestructura necesaria” para cubrir la demanda de alrededor de 6 millones de turistas que se prevé con en el Mundial de Fútbol 2026.

Al respecto, Rodríguez indicó que los partidos de fútbol se realizarán en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, además de que la mayoría de las actividades del Mundial se concentrarán en Estados Unidos, por lo que insistió en que en la colonia Roma “lo que se necesita es incentivar la vivienda y no cuartos de hotel, para bajar la burbuja de los altos costos de la renta”.

Recordó el caso del inmueble Colima 233, ubicado en la misma acera del predio que solicita el cambio de uso de suelo, en el que se edificó un piso irregular en la vieja casona en la que se encontraba la editorial Landucci para convertirlo en hotel, restaurante y bar sin que la alcaldía Cuauhtémoc detuviera la edificación, a pesar de que carece de licencia de manifestación de construcción.

Refrendó que la fiscalía local no ha informado el avance de dos denuncias previas sobre Colima 233.



Olivia Garza, diputada del PAN

“El sentir de los ciudadanos, que nos han manifestado, es que ya quieren que haya titular del Instituto de Planeación, entonces, vamos a acompañar el dictamen”.

Da PAN visto bueno a Ramírez en IPDP

EDUARDO CEDILLO

Patricia Ramírez, quien se perfila para ser la próxima titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) de la Ciudad, cuenta con el respaldo de Acción Nacional en el Congreso local.

Así lo afirmó la diputada y presidenta de la Comisión de Planeación, Olivia Garza, quien justificó que el órgano requiere urgentemente de un titular.

“Esperábamos un perfil que no tuviera militancia partidista y Patricia tiene militancia, desgraciadamente. Lo que los ciudadanos, el sentir de los ciudadanos, que nos han manifestado, es que ya quieren que haya titular del Instituto de Planeación, entonces, vamos a acompañar el dictamen, vamos a apoyar a Patricia”, apuntó.

La determinación se votará hoy, lo que significa un avance para la dictaminación en comisiones, con miras a que el documento sea presentado en el Pleno el martes.

“Le tenemos que dar el voto de confianza a esta candidata y lo que vamos a hacer el Partido Acción Nacional y yo, como presidenta, pues estar muy vigilante de lo que está haciendo y cómo lo está haciendo”, destacó.

Garza consideró que en-

tre las tres aspirantes, Carina Arvizu es el mejor perfil que se presentó para encabezar el IPDP; sin embargo, quedó como la segunda mejor evaluada por las comisiones unidas.

“Si no se comporta a la altura, pues estaremos denunciando en medios de comunicación, no permitiremos que se vaya sin que haya una Oposición responsable que esté atenta a todos los procesos”, afirmó la legisladora.

Ayer, REFORMA publicó que las comisiones unidas de Administración Pública y Planeación del Desarrollo perfilaron la designación de Ramírez como la nueva titular del Instituto de Planeación, pese a que ha sido vinculada con el oficialismo.

Esto luego de que los legisladores de Morena le dieran, de manera unánime, la máxima calificación en la evaluación que se realizó a las tres aspirantes tras la fase de entrevistas.

Aunado a eso, su nombre se encuentra en documentos del Instituto Nacional Electoral (INE) como afiliada a dicho partido desde 2023.

Esta cercanía con Morena incluso fue objeto de cuestionamientos por el diputado y coordinador de Movimiento Ciudadano en Donceles, Royfid Torres, durante el proceso de entrevistas.



Empujan salario base obligatorio

EDUARDO CEDILLO

El Congreso local avaló un dictamen que busca modificar la Ley Federal del Trabajo y hacer obligatorio el salario para todos los trabajadores.

“No exime a los supermercados, gasolineras, hoteles, restaurantes, bares y demás establecimientos que lleven a cabo esta práctica, aún cuando se les otorgue la calidad de asociados”, destaca la propuesta promovida por el diputado morenista Alberto Vanegas.

Sin embargo, se trata de una iniciativa de iniciativas. Esto implica que, una vez que sea aprobado el dictamen por el Pleno de Donceles podrá ser presentado a consideración del Congreso de la Unión.

La propuesta modifica diversas disposiciones, como el Artículo 90, referente al salario mínimo, en el que se plantea que las personas trabajadoras reciban dinero en efectivo por el trabajo prestado.

La adición que se realiza destaca que deberán recibir un salario base, mismo que

no podrá ser menor a un salario mínimo ni ser otorgado en comisiones.

“No podrá ser otorgado en comisiones, propinas u otro tipo de prestaciones, pues estas deben ser entendidas como ingreso extra para aumentar el salario base”, destaca el documento.

Asimismo, puntualiza que, bajo ningún caso, las propinas podrán ser consideradas como un sueldo para los trabajadores, asociados, voluntario u otras categorías que se les otorgue.

En caso de que el establecimiento desactive la disposición, autoridades podrán clausurarlo.

El dictamen fue presentado por el diputado de Morena, Juan Rubio, quien calificó esta reforma como una victoria social y una obligación para la protección de los trabajadores.

“No podemos permitir que en pleno Siglo 21 haya quienes trabajen sin la certeza de un salario justo, esta reforma es un acto de justicia y dignidad para quienes

Juan Rubio,
diputado de Morena

“No podemos permitir que en pleno Siglo 21 haya quienes trabajen sin la certeza de un salario”.

día a día sostienen sectores esenciales de nuestra Ciudad”, expresó.

El legislador afirmó que se deben defender los intereses de los trabajadores, mas no los de los empresarios.

En tanto, Vanegas explicó que esta propuesta representa sólo un avance ante algo que ya debería ser un derecho, pues no debe haber precarización en los trabajadores.

“La ausencia de un salario base ha generado una dependencia injusta a prácticas que reproducen condiciones de explotación laboral, pues sus ingresos dependen mucho de factores variables, como las propinas”, añadió.



#DerechosLaborales

Van por salario para meseros

El Congreso de la CDMX aprobó una iniciativa para que los ingresos de los trabajadores de supermercados, gasolineras, hoteles, restaurantes y bares no dependan de propinas

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

21

El Congreso de la Ciudad de México (CDMX) aprobó un dictamen para reformar la Ley Federal del Trabajo, para asegurar que las personas trabajadoras de supermercados, gasolineras, hoteles, restaurantes y bares no dependan de propinas como ingreso principal, y establecer la obligatoriedad de que los patrones paguen un salario base.

Dicho dictamen que se enviará como iniciativa a la Cámara de Diputados, fue emitida por la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, para reformar el artículo 132 en su fracción II, 994 en sus fracciones II y III; así como agregar un párrafo quinto, sexto y séptimo al artículo 90, un tercer párrafo al

artículo 346 de la Ley Federal del Trabajo, a propuesta del diputado de Morena, Alberto Vanegas Arenas.

El legislador Juan Estuardo Rubio Gualito del Partido Verde Ecologista de México, presidente de la Comisión de Asuntos Laborales, señaló que "esta iniciativa se planteó con el objetivo de garantizar condiciones laborales más justas y dignas para trabajadores de supermercados, Partido Acción Nacional, expuso a nombre de su copartidario, Mario Enrique Sánchez Flores, un voto particular al dictamen, para precisar que "el salario mínimo, en ningún caso, podrá integrarse por comisiones, propinas o prestaciones similares".

En este sentido, Vanegas Arenas detalló que solo en la CDMX existen alrededor de 350 mil personas cuyos ingresos dependen de propinas, por lo que ase-

guró que esta iniciativa es parte del programa y los compromisos del partido guinda con los trabajadores que, en estos casos, muchas veces tienen que apor-gasolineras, hoteles, restaurantes y bares".

Rubio Gualito indicó que se busca cambiar la práctica perpetuada en esos sectores de la economía, donde los trabajadores carecen de un sueldo fijo y solo reciben propinas. El diputado

local indicó que dicha situación "los deja en vulnerabilidad, sin estabilidad económica ni acceso a prestaciones como seguridad social, aguinaldo o prima vacacional".

Por su parte, la diputada Liz-zette Salgado Viramontes del



El dictamen que se enviará como iniciativa a la Cámara de Diputados busca reformar los diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo, y tiene el objetivo de garantizar condiciones laborales más justas para trabajadores cuyos ingresos hoy dependen de propinas

tar un porcentaje de sus ingresos obtenidos a través de las propinas para su empleador.

Cabe mencionar que durante el proceso de discusión del dictamen, razonaron su voto los legisladores Rubio Gualito, Vanegas Arenas y Diana Sánchez Barrios, quienes coincidieron en calificar como "inaceptable que en un país donde se busca la justicia laboral siga habiendo personas trabajadoras que no cuentan con un ingreso fijo".

Cifra

350

mil personas cuyos ingresos dependen de propinas trabajan en la CDMX



RED COMPARTIDA

EL PELLEJO DE CUAUHTÉMOC BLANCO

Con 291 votos a favor, 158 en contra y 12 abstenciones los diputados declararon "notoriamente improcedente" el desafuero contra el diputado morenista Cuauhtémoc Blanco, acusado de violación en grado de tentativa en contra de su media hermana. Morena, PVEM y PRI votaron a favor del dictamen de la sección instructora y PAN, PT y MC votaron en contra. Pero la locura fue que el propio Cuauhtémoc Blanco subió a tribuna antes de iniciar la votación del dictamen y pidió a los legisladores que lo "escuchen un poquito" y se armó la bronca arriba porque MC no quería que emitiera una postura y la ex gobernadora Ivonne Ortega se enfrentó a las mujeres morenistas que protegieron a Blanco mientras le gritaban "No estás sólo". "Todo esto que se me está haciendo es injustificado" dijo el ex futbolista cuando al fin tomó el micrófono. Ayer algo se rompió en el bloque de la 4T. La diputada Ana Lilia Gil, del PT, dijo: "Votaremos en contra de este dictamen. Primero, hay que decir: en el PT no cedemos a presiones políticas a favor, ni en contra, a nosotros no nos van a doblar diciéndonos que vamos a votar con el PAN ni nos van a doblar diciendo que no defendemos a las mujeres (...) estamos haciendo un voto de principios y de convicción porque somos integrantes de la 4T, en congruencia no podemos decir cada 8 de marzo que la 4T será feminista o no será y vanagloriarse desde la tribuna que tenemos una mujer presidenta".

Amás de un año de estar acéfala la titularidad del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), en el Congreso de la CDMX hay humo blanco para proponer de la terna que se tiene a Patricia Ramírez Kuri como responsable del organismo, fue la mayor calificada y su defecto es que está muy identificada con Morena, en el camino quedan Carina Arvizu, bien vista por el PAN y Martha Laura Peña. En teoría hoy los integrantes de las Comisiones de Administración Pública Local y de Planeación del Desarrollo tendrán una sesión en la que impulsarán a Ramírez Kuri y el martes 1 de abril se tiene contemplado que se presente al pleno el dictamen en ese sentido. La diputada panista Olivia Garza, presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo, demanda



dar vuelta a la hoja y que si la mayoría apoya a Ramírez Kuri que se cierren filas en torno a ella mientras que la diputada morenista Elizabeth Mateos, presidenta de la Comisión de Administración Pública local, considera que no hay contratiempo para sacar los dictámenes correspondientes

En Morelos hay un desastre en el reemplacamiento, ya sea por los coyotes o por los problemas reales la cosa es que a pesar de que la gobernadora Margarita González Saravia dijo que quiere erradicar la corrupción y mejorar la eficiencia en los trámites vehiculares la realidad es que persisten las prácticas ilegales. Ya se reestructuró la Secretaría de Movilidad y Transporte, la integró a la Secretaría de Gobierno y nombró a Josué Fernández Fernández como su titular. En noviembre de 2024, el funcionario reconoció públicamente la existencia de cobros indebidos y tráfico de influencias, las quejas continuaron y en febrero fue destituido. El secretario general de Gobierno, Juan Salgado, dijo que su salida fue por "evidencias contundentes", aunque no detalló los hechos específicos. La gobernadora nombró a Jorge Alberto Barrera Toledo, ex diputado federal por Morena, según para recuperar la confianza ciudadana y garantizar un sistema de movilidad eficiente y transparente. Nada, las irregularidades persisten con una red de gestores operando en módulos de atención, al parecer con el respaldo de funcionarios, para agilizar procesos a cambio de pagos que van de los 800 a los 2,500 pesos.

Nos cuentan que el mega apagón que hubo en el sureste mexicano, fue una falla en Pemex, más que un problema de suministro de energía eléctrica. Y es que nos platican que el miedo de muchos establecimientos y hoteleros, es que con la temporada de calores encima, se activen apagones programados como en otros países. El temor se eleva en el momento en que se sabe que la necesidad de aire acondicionado, no solo en el sureste, sino en el norte del país, crece con la primavera y el verano. Ya la CFE salió a explicar y la paz regresó en los grandes consumidores de energía, el problema es con la gente, que teme se repita este tipo de fallas, tanto por hospitales como pequeños comercios que no tienen planta de luz autónoma.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Protestan en la capital en defensa de las pulcatas

▲ Productores de la bebida espirituosa, músicos, artistas gráficos y artesanos, entre otros, se manifestaron ayer contra el cierre de una decena de pulquerías en lo que va de este año. Entre sus demandas está

declarar estos establecimientos como Patrimonio Cultural Inmaterial de la CDMX. En la imagen, La Paloma Azul, uno de los expendios suspendidos. Foto Cuartoscuro A. FLORES Y B. T. RAMÍREZ / CULTURA



Piden artistas declarar a las pulquerías Patrimonio Cultural Inmaterial de la CDMX

ALONDRA FLORES SOTO
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ *SA*

A las afueras de La paloma azul, una de las pulquerías de mayor tradición en la Ciudad de México, se manifestaron defensores del pulque para protestar en contra de la clausura de una decena de estos establecimientos donde se vende la bebida de origen prehispánico y que se produce a partir de la fermentación de aguamiel extraído del maguey.

Ayer convocaron a una conferencia de prensa en el Multiforo Alicia, donde la comunidad integrada por productores de pulque, músicos, artistas gráficos, artesanos, guías de turismo y promotores culturales manifestarán la problemática causada por el cierre de pulquerías en la Ciudad de México en las semanas recientes por autoridades del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) ante los vacíos jurídicos.

Entre sus demandas se encuentra determinar a las pulquerías como espacios culturales independientes y que se les declare Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México. Algunos de los espacios han operado por cien años y la suspensión de sus actividades afectó las fuentes de trabajo de familias y productores de maguey.

En la protesta realizada ayer en el Eje 8 Popocatepetl y Eje Central Lázaro Cárdenas, en la alcaldía Benito Juárez, expresaron su desacuerdo con la actuación de las autoridades capitalinas, y señalaron que no son giros negros, sino espacios de gran tradición y de expresión cultural. Al grito de "todos somos hijos del maguey" repartieron la bebida considerada néctar de los dioses.

Noé Lucas, administrador de uno de estos establecimientos en el Centro Histórico de la CDMX, explicó que emplea a tres personas y compra la bebida a productores de Tlaxcala. Hace 15 días "nos verificaron, afor-

tunadamente contaba con mi licencia actualizada, me faltaba el uso de suelo y número oficial, pero ya lo saqué y los presenté al Invea y en estos días estoy esperando la respuesta".

La Tlaxcalteca y La Paloma Azul fueron suspendidas en enero.

Tras las protestas, el gobierno capitalino afirmó que lo único que se pretende es garantizar que no se conviertan en espacios donde haya violencia y añadió que se debe cumplir con la normatividad en cuanto a horarios de funcionamiento, que no se venda alcohol a menores y atender las quejas vecinales.

Con información de Alejandro Cruz

► Defensores de la bebida espirituosa expresaron ayer su desacuerdo con el cierre de más de 10 establecimientos desde enero. Abajo, Las Vacas Verdes, pulquería ubicada en el Centro Histórico. Fotos tomada de Facebook y Luis Castillo





Critican pulquerías clausuras del Invea

IVÁN SOSA Y BERNARDO URIBE

Propietarios y trabajadores de pulquerías reclamaron por las clausuras que se han aplicado a este tipo de establecimientos, pues consideraron que son parte de las tradiciones de la Capital.

Subrayaron que en los últimos 60 días han sido sancionados 11 negocios.

En tanto, el Gobierno capitalino exhortó a los encargados de estos lugares a cumplir con la normativa vigente.

Ayer, trabajadores de los establecimientos protestaron en el cruce de Eje Central y Eje 8 Sur, donde fue suspendida La Paloma Azul.

“Pulquerías tradicionales en la Ciudad habrá unas 30 y cerraron muchas, en 2 meses, por creer equivocadamente que son antros, cuando somos una tradición”, reclamó la representante de la Hija

de los Apaches, Laura Leyva.

Las clausuras impuestas por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) han sido por quejas ciudadanas por ruido, alteraciones al orden público o venta de bebidas con mayor contenido de alcohol.

“Luchamos para que nos consideren un Patrimonio Cultural, como se declaró en 2024 en la Ciudad de México”, subrayó Leyva.

Los encargados de los negocios destacaron que hace 50 años había más de 3 mil pulquerías; sin embargo, la mayoría desapareció por el auge de otras bebidas.

“Cuando cierra una pulquería se afecta toda una cadena productiva, desde los productores de maguey, quienes los transportan, los proveedores de materia prima”, refirió Leyva.

César Cravioto, Secretario de Gobierno, aseguró que la



Héctor García

RECLAMAN POR TRADICIÓN. Ayer, empresarios y encargados de pulquerías se manifestaron enfrente de un negocio clausurado por los operativos.

Administración local ofrecerá apoyo para que estos negocios puedan regularizar sus permisos mercantiles y licencias.

“No hay intención de perjudicar a ningún establecimiento mercantil de la Ciudad de México, por lo contrario, queremos que haya vida nocturna, pero también

queremos que estos espacios cumplan las normas para poder funcionar”, afirmó.

“Por eso les vamos a ayudar a que se regularicen, a que vendan de acuerdo con su licencia o, en su caso, a cambiarla para que no tengan que vender necesariamente alcohol con alimentos”.

Por la tarde, el Invea reportó que ofreció a los pulqueros una plática sobre la regulación que les aplica.

“En reunión con integrantes de la Unión Pulquera atendimos dudas sobre los procedimientos de regularización a sus establecimientos”, indicó.



PROTESTA DE PULQUERÍAS

Piden considerarlas centros culturales

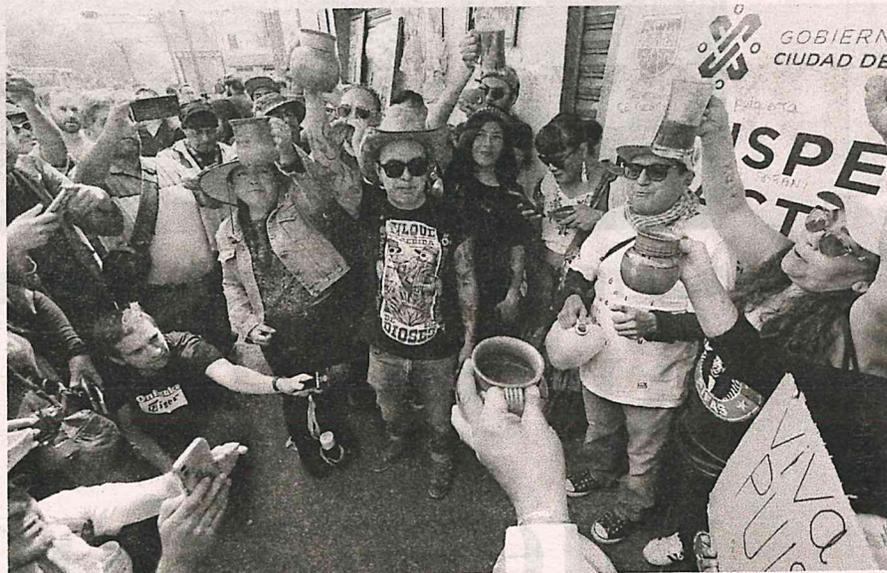
DANA ESTRADA *17met*

Exigen que el gobierno respete el reconocimiento de patrimonio cultural, otorgado el año pasado

Dueños de las pulquerías de la Ciudad de México piden a las autoridades del gobierno regresar la licencia para vender pulque y dejar de operar bajo los permisos de bares y restaurantes, tras la suspensión de 12 negocios durante el operativo la "La Noche es para Todos", en donde también se han cerrado chelerías irregulares.

El colectivo "Resistencia Pulquera", conformado por dueños de establecimientos suspendidos o solidarios, así como promotores culturales, productores y consumidores de pulque, expresaron su preocupación ante estos cierres ya que desde hace dos décadas se han enfrentado a la disminución de pulquerías, considerando que actualmente en la CdMx existen menos de 100 locales, que además fungen como centros culturales.

"Nos clasifican como un bar, cuando no es así, nuestro negocio es distinto, es un negocio de tradición que ya es consi-



Ayer protestaron afuera de La Paloma Azul, en Benito Juárez

derado patrimonio cultural, con horarios de 10 de la mañana a 8 de la noche, no somos ningunos improvisados, somos hasta cinco generaciones de productores de una bebida ancestral que hemos mantenido estos locales con muchos años de existencia", expuso Alberto Cruz, dueño de La Malquerida, ubicada en la colonia Santa María la Ribera y cerrada en enero.

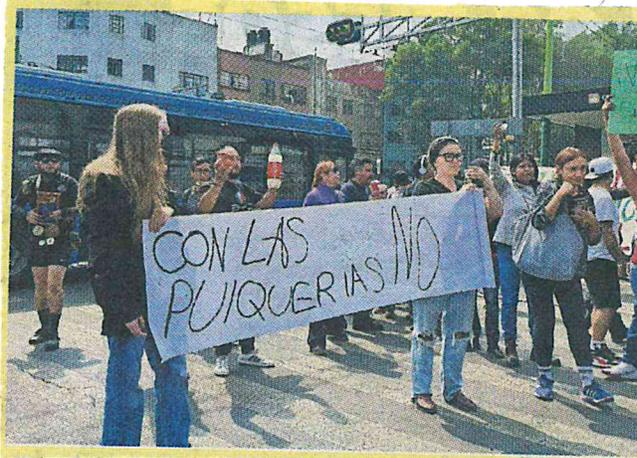
De acuerdo con el colectivo, hace más de 30 años se eliminó la licencia para vender pulque y tuvieron que ope-

rar bajo el reglamento de bares y restaurantes debido a que el pulque es considerado como una bebida alcohólica de origen prehispánico.

Alberto Cruz explicó que en enero su negocio fue suspendido por el Invea por no contar con el permiso de uso de suelo vigente, sin embargo, se trató de un retraso administrativo, ya que en julio del año pasado tramitó vía electrónica la revalidación y hasta la fecha no han recibido una línea de captura para pagar el trámite y cumplir con todos los papeles.

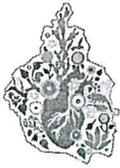
ROMINA SOLÍS

GOBIERNO CIUDAD DE MEXICO



DEFIENDEN PULCATAS

CDMX. Vendedores de pulque exigieron que el Invea detenga las clausuras de pulquerías en la CDMX. Protestaron con bloqueos intermitentes y regalaron litros de la bebida. Este 2025, afirman, al menos 15 establecimientos han sido cerrados sin ningún sustento, a pesar de que operan como restaurantes con venta de bebidas alcohólicas, por lo que piden frenar cierres y que esta actividad sea declarada patrimonio cultural.



RECLAMAN POR CLAUSURA DE PULQUERÍAS; OFRECEN AUTORIDADES DIALOGAR

IVÁN SOSA

9

CDMX.- En los 60 días recientes, 11 pulquerías han sido clausuradas por operar como antros, cuando deben ser consideradas parte de las tradiciones de la ciudad, expusieron encargados de los establecimientos.

“Pulquerías tradicionales en la ciudad habrá unas 30 y cerraron muchas, en 2 meses, por creer equivocadamente que son antros, cuando somos una tradición”, comentó la representante de la Hija de los Apaches, Laura Leyva.

Con bloqueos viales en el cruce de Lázaro Cárdenas y el Eje 8 Sur Popocatepetl, en donde fue suspendida La Paloma Azul, microempresarios de las pulquerías protestaron por las clausuras.

Antes había permisos para operar como sitios tradicionales.

“Ahora los permisos que nos dan son como antros, bares, giros negros, cuando el pulque tiene poco alcohol y es una bebida saludable”, indicó Leyva.

Las clausuras impuestas con sellos del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) han sido

por quejas ciudadanas por ruido, por alteraciones al orden público o por vender bebidas de otro tipo, con mayor contenido de alcohol.

“Luchamos para que nos consideren un patrimonio cultural, como se declaró en 2024 en la Ciudad de México”, subrayó Leyva.

Las pulquerías contratan a grupos o personas que se dedican a la música vernácula, que tocan sin bocinas de gran volumen.

“Somos lugares pequeños, inclusivos, de reunión para todas las comunidades y cuidamos que sea un ruido aceptable, para que los clientes puedan platicar, no nos pasamos de los decibeles”, aseguró.

El Instituto de Verificación Administrativa reportó que ofreció a los pulqueros una plática sobre la regulación que les aplica.

A su vez, el Secretario de Gobierno, César Cravioto, aseguró que ofrecerán apoyo a las pulquerías de la Capital para que puedan regularizar sus permisos mercantiles y licencias.

“No hay intención de perjudicar a ningún establecimiento mercantil de la Ciudad de México”, aseguró.





PROGRAMA AL AIRE LIBRE

LA VACUNA QUE SALVÓ A
RESTAURANTES EN GDMX

a 5 años del
COVID



El programa implementado en la Ciudad de México para permitir a establecimientos de comida la colocación de mesas y sillas sobre las banquetas y cajones de estacionamientos no sólo ayudó al sector restaurantero a reactivar su economía durante la pandemia, sino que también modificó los hábitos de consumo. Este programa llegó para quedarse, puesto que los comensales prefieren estar en terrazas, al aire libre, aunque los restaurantes aún no han vuelto a tener la afluencia de hace cinco años. |A17|



En junio de 2020, el gobierno central anunció el programa Ciudad al Aire Libre, para permitir el consumo en el exterior de los restaurantes.

AIRE LIBRE, EL RESCATE DE LOS RESTAURANTES

El programa para **colocar mesas y sillas en la vía pública** **aminoró el impacto económico** del sector; aún no se recuperan los niveles de comensales de 2019: Canirac



Texto: **FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Fotografía: **CARLOS MEJÍA**

a **5** años del
COVID

La pandemia de Covid-19 no sólo tuvo un impacto en la salud, también modificó los hábitos de consumo en la Ciudad de México. Uno de los sectores económicos con más afectaciones fue el restaurantero, que actualmente es muy distinto en las calles de la capital de como era antes de la contingencia sanitaria.

Ver mesas y sillas en banquetas y cajones de estacionamiento, y gente tomando un café o comiendo en la vía pública ahora es habitual en colonias como Roma Norte, Juárez, el centro de Coyoacán o en el Centro Histórico, pero son imágenes que no eran comunes antes de la pandemia. *17 hms*

En junio de 2020, la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció el programa Ciudad al Aire Libre para contrarrestar los efectos de la emergencia sanitaria en este sector. La finalidad era reactivar la economía sin propiciar los contagios.

Se dio oportunidad a los establecimientos de alimentos de colocar desmontables, sillas y mesas en banquetas y cajones de estacionamiento para que sus comensales pudieran consumir en el exterior. El aforo en los restaurantes se modificaba según los cambios en el semáforo epidemiológico.

Casi un año después, en abril de



Ahora es común observar a clientes degustar alimentos afuera de los establecimientos. Algunos refieren que es más cómodo.

2021, el Gobierno capitalino anunció que el programa sería permanente, y en diciembre de 2022, el Congreso local aprobó una reforma en la Ley de Establecimientos Mercantiles para legalizarlo.

“En su momento, en la pandemia, claro que los restaurantes se pudieron beneficiar por la venta de esas mesas, porque en el interior tenían aforos muy reducidos”, explica a EL UNIVERSAL Jack Sourasky, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) CDMX.

A cinco años de la pandemia, estos espacios permanecen en la vía pública de la Ciudad de México.

“La gente prefiere sentarse en terrazas y en el aire libre porque es mucho más agradable, y más con una ciudad como la nuestra, en la que tenemos un clima maravilloso. Obviamente, cuando llueve es imposible utilizar estas terrazas, pero

en general ha sido beneficioso para la economía y para el sector restaurantero, que aún no se ha recuperado desde la pandemia, no estamos a niveles de 2019, teníamos mayores comensales que los que tenemos hoy”, expone Sourasky.

Lo que inició como un programa de reactivación económica es ahora parte de la cotidianidad de la Ciudad de México. Caminar en las calles de la colonia Hipódromo Condesa es encontrarse con comensales en plena banqueta disfrutando de un aperitivo, un helado en la nevería Roxy de la esquina de Tamaulipas 161 o gente haciendo *home office* en sus computadoras.

En algunos tramos, los cajones de estacionamiento en los que antes no había espacio para algo que no fueran automóviles, ahora están decorados con macetas y plantas que delimitan el espacio donde los restauranteros colocan tres, cuatro, cinco o más mesitas para sus clientes.



Julieta, una capitalina de la colonia Roma, disfruta de una bebida fría en la terraza de una cafetería en la esquina de la calle Durango.

Cuenta a esta casa editorial que le parece “muy bien que los restaurantes ahora tengan terrazas, hasta parece aburrido tomar algo adentro, ¿no?”.

En otras partes de la capital también es habitual ver mesas en el exterior. Basta con echar un vistazo al corredor peatonal de Madero para encontrarse con negocios con mesas en las que la gente aprovecha para comer algo y recuperar energía.

A pesar de los beneficios, el sector restaurantero todavía no se ha recuperado de la pandemia de Covid-19, sostiene el presidente de la Canirac CDMX, pues aún no se alcanzan los niveles de comensales que se tenían en 2019.

Ahora que han pasado cinco años de la crisis sanitaria, Jack Sourasky recuerda la pandemia como “un reto muy fuerte. Hubo pérdida de empleos, pérdida de vidas humanas, lo único que podíamos vender era *delivery* [servicio de reparto a domicilio]. Entonces, el semáforo fue complicado para nosotros porque muchos, sobre todo los meseros que tienen salario mínimo, pero viven de las propinas, se vieron muy afectados, aunque estaban en sus casas y la industria les siguió pagando, no podían cubrir sus necesidades mínimas. Conforme fue avanzando el semáforo, fueron mejorando las condiciones. Es una industria muy resiliente, muy cambiante y es una industria muy rica, es generadora y motor del turismo”, enfatiza Sourasky. ●



SE VOLVIÓ COTIDIANO EN MUCHAS COLONIAS

Tomaron las banquetas y ya no meterán sus mesas

Medida para apoyar a restaurantes en la pandemia sigue vigente; aún no hay recuperación, reporta Canirac

FRIDA SÁNCHEZ

La pandemia de Covid-19 impactó en la salud y modificó hábitos de consumo en la Ciudad de México. Uno de los sectores económicos con más afectaciones fue el restaurante.

Ver mesas y sillas en banquetas y cajones de estacionamiento para que los comensales coman o beban en la vía pública es ya habitual en colonias como Roma Norte, Juárez, Coyoacán o el Centro Histórico, pero son imágenes que no eran comunes antes de la pandemia.

“En pandemia, restaurantes se beneficiaron por esas mesas, porque en el interior tenían aforos muy reducidos”, explica a Jack Sourasky, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac).

COMODIDAD. A cinco años de la pandemia, permanecen en la vía pública.

“La gente prefiere sentarse en terrazas y en el aire libre, porque es mucho más agradable”, dijo.

Lo que inició como un programa de reactivación económica es ahora parte de la cotidianidad. Caminar en las calles de la colonia

Hipódromo Condesa es encontrarse con comensales en plena banqueta disfrutando de un aperitivo, un helado, café o gente haciendo ‘home office’.

En algunos tramos, los cajones de estacionamiento en los que antes no había espacio para algo que no fueran automóviles, ahora están decorados con macetas y plantas que delimitan el espacio donde los restauranteros colocan tres, cuatro, cinco o más mesitas para sus clientes.

EL DATO

AVAL

En junio de 2020, inició el plan Ciudad al Aire Libre para contrarrestar los efectos de la emergencia sanitaria en este sector. Casi un año después, en abril de 2021, se extendió el programa y en 2022, el Congreso local aprobó una reforma en la Ley de Establecimientos Mercantiles y se legalizó.

FALTA RECUPERACIÓN. A pesar de los beneficios, el sector restaurantero todavía no se ha recuperado de la pandemia de Covid-19, sostiene el presidente de la Canirac CDMX, pues aún no se alcanzan los niveles de comensales que se tenían en 2019.

Ahora que han pasado cinco años de la crisis sanitaria, Jack Sourasky recuerda la pandemia como “un reto muy fuerte”

“Hubo pérdida de empleos, pérdida de vidas humanas, lo único que podíamos vender era ‘delivery’ (servicio de reparto a domicilio). Entonces, el semáforo fue complicado para nosotros porque muchos, sobre todo los meseros que tienen salario mínimo pero viven de las propinas, se vieron muy afectados; aunque estaban en sus casas y la industria les siguió pagando, no podían cubrir sus necesidades mínimas.